Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Padron ni por Razon de las costas y salarios q se causaron y lo firmo
y asimismo dixeron sus mercedes q por q.to ay
presos en la carcel Real de esta villa cin
co hombres forasteros para la leva que
se esta levantando y no ser comprendi
dos en el Real despacho y orden
de su mag.d se les de puerta afuera como
se a tenido bajo la bandera para este so
corro q se pide y se les notifique esten
a las ordenes del capitan nombrado
bajo las penas militares y asi lo dixe
ron y decretaron =

Don Damian de Zaragoza — Martin Carrendonuevo — D. Salbador

Ante mi

Fern.do Nabarro

Nota. En Sevilla en seis de maio de nobenta y seis y al
esc.no hice notorio y notifiq el decreto de suso y nombram.to de
capitan p.a el socorro de oran a Don Ant.o Chico v.o de esta
villa en su persona doy fee el qual dixo no lo acepta =

Nabarro